

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 21 Martes 31 de enero de 2012 Pág. 1718

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

1661 PARTNER HOTELS INNS, S.L.

Edicto.

El Secretario del Juzgado de lo Social número uno de Las Palmas de Gran Canararia

Hace saber. Que en este Juzgado, se sigue procedimiento de Ejecucion n.º 17/12, a instancia de Santiago Martínez Martín frente a la demandada Partner Hotels Inns, S.L., con CIF B35399930, en el que con fecha 16/1/12, se ha dictado Decreto declarando en situación de insolvencia provisional a la demandada, por un principal de 1046.24 euros.

Por lo que expido el presente en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 LPL, sobre publicación de la insolvencia del ejecutado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Las Palmas, 16 de enero de 2012.- El Secretario.

ID: A120002389-1